



Av. Paseo de la Reforma 295 – Piso 8 Col.
Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc C.P. 06500
Ciudad de México, México

Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.

Estados Financieros Dictaminados

Auditoría al 31 de diciembre de 2021 y
2020

**Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México,
S. A. de C. V.**

(Subsidiaria de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.)

Índice

31 de diciembre de 2021 y 2020

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 a 3
Estados financieros:	
Estados de situación financiera	4
Estado analítico del activo	5
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	6
Estados de actividades	7
Estados de variaciones en la Hacienda Pública.....	8
Estados de flujos de efectivo	9
Estado de cambios en la situación financiera.....	10
Patrimonio del ente público del sector paraestatal.. ..	11
Informe sobre pasivos contingentes.....	12
Notas sobre los estados financieros e información presupuestaria.....	13 a 36

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Secretaría de la Función Pública,
Al Consejo de Administración de
Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S. A. de C. V.:**
(Subsidiaria de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (la Entidad), que comprenden los estados de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de actividades, el estado de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 22 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

a) Base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 22 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que a la fecha están vigentes para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

b) Concentración de negocio

Como se observa en la Nota 21, inciso e. a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Entidad obtiene el 100% de sus ingresos de su parte relacionada Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (AICM), como consecuencia de lo anterior, la Entidad tiene dependencia económica de AICM. La operación de la Entidad ha estado íntimamente ligada a la de su compañía relacionada AICM. Como parte de esta relación, la Entidad utiliza activos fijos y otros elementos de la infraestructura de AICM para realizar sus actividades y las decisiones corporativas de AICM inciden de manera muy importante en dichas actividades.

Párrafos de otras cuestiones

Para dar cumplimiento con la integración de la Cuenta Pública 2021 se incluye cierta información que no fue auditada y sobre la cual no expresamos opinión alguna que proporcione un grado de certidumbre sobre esta. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Entidad en relación con los Estados Financieros Contables

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 22 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una Entidad en funcionamiento.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros no consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros no consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V.

C.P.C. Martín Pérez García
Socio de Auditoría

Ciudad de México,
11 de marzo de 2022.

Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.)
Estados de Situación Financiera
31 de diciembre de 2021 y 2020

Cifras expresadas en pesos mexicanos

Activo	<u>31 de diciembre de</u>		Pasivo	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activo circulante:			Pasivo circulante:		
Efectivo y equivalentes (Notas 1 y 15)	\$ 57,590,251	\$ 62,076,236	Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 6)	\$ 6,956,835	\$ 7,454,251
Derechos a recibir efectivo o equivalentes (Nota 2.1)	11,046,233	8,515,629	Documentos por pagar a corto plazo	-	-
Derechos a recibir bienes o servicios	-	-	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y valores a corto plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos diferidos a corto plazo	-	-
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	-	-	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o Administración a corto plazo	-	-
Otros activos circulantes	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Total, de activos circulantes	<u>68,636,484</u>	<u>70,591,865</u>	Otros pasivos a corto plazo	-	-
ACTIVO NO CIRCULANTE:			Total de pasivos circulantes	<u>6,956,835</u>	<u>7,454,251</u>
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	PASIVO NO CIRCULANTE:		
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo (Nota 2.2)	75,440	75,440	Cuentas por pagar a largo plazo	-	-
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	-	-	Documentos por pagar a largo plazo	-	-
Bienes muebles (Nota 3)	8,803,877	8,855,902	Deuda pública a largo plazo	-	-
Activos intangibles	-	-	Pasivos diferidos a largo plazo	-	-
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes muebles (Nota 3 y 4)	(8,802,679)	(8,854,227)	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en Administración a largo plazo	-	-
Activos diferidos (Nota 5)	2,965,490	3,924,942	Provisiones a largo plazo (Nota 7)	11,916,269	14,135,588
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	-	-	Total de pasivos no circulantes	<u>11,916,269</u>	<u>14,135,588</u>
Otros activos no circulantes	-	-	Total de pasivos	<u>18,873,104</u>	<u>21,589,839</u>
Total de activos no circulantes	<u>3,042,128</u>	<u>4,002,057</u>	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (Nota 14):		
Total de activos	<u>\$ 71,678,612</u>	<u>\$74,593,922</u>	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	429,058	429,058
			Aportaciones	50,000	50,000
			Donaciones de capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	379,058	379,058
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	52,376,450	52,575,025
			Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	(198,575)	(31,789,488)
			Resultados de ejercicios anteriores	52,565,025	84,354,513
			Revalúos	-	-
			Reservas	10,000	10,000
			Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-	-
			Exceso o insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Resultado por posición monetaria	-	-
			Resultado por tenencia de activos monetarios	-	-
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	<u>52,805,508</u>	<u>53,004,083</u>
			Total pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	<u>\$ 71,678,612</u>	<u>\$ 74,593,922</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad de la administración de la Entidad.

Ing. Jordi Messeguer Gally
Director de Administración

Lic. Alejo Botello Rivas
Encargado de la Subdirección de Recursos Financieros

Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.)

Estado Analítico del Activo

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Cifras expresadas en pesos mexicanos

<u>Concepto</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Cargos del periodo</u>	<u>Abonos del periodo</u>	<u>Saldo final</u>	<u>Variación del periodo</u>
Activo	\$ 74,593,922	\$ 680,797,760	\$ 683,713,070	\$ 71,678,612	\$ (2,915,310)
Activo circulante	70,591,865	682,965,190	684,920,571	68,636,484	(1,955,381)
Efectivo y equivalentes	62,076,236	546,884,507	551,370,492	57,590,251	(4,485,985)
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	8,515,629	134,748,124	132,217,520	11,046,233	2,530,604
Derechos a recibir bienes o servicios	-	1,246,571	1,246,571	-	-
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	-	85,988	85,988	-	-
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	-	-	-	-	-
Otros activos circulantes	-	-	-	-	-
Activo no circulante	4,002,057	(2,167,430)	(1,207,501)	3,042,128	(959,929)
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	-	-	-
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	75,440	-	-	75,440	-
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	-	-	-	-	-
Bienes muebles	8,855,902	-	52,025	8,803,877	(52,025)
Activos intangibles	-	-	-	-	-
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes muebles	(8,854,227)	51,889	341	(8,802,679)	51,548
Activos Diferidos	3,924,942	(2,219,319)	(1,259,867)	2,965,490	(959,452)
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	-	-	-	-	-
Otros activos circulantes	-	-	-	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad de la administración de la Entidad.

Ing. Jordi Messeguer Gally
Director de Administración

Lic. Alejo Botello Rivas
Encargado de la Subdirección de Recursos
Financieros

Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.)

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

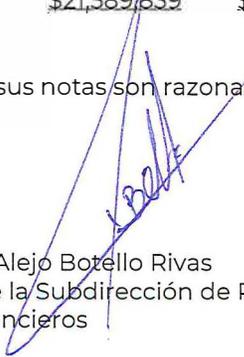
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Cifras expresadas en pesos mexicanos

<u>Concepto</u>	<u>Moneda de contratación</u>	<u>Institución o país acreedor</u>	<u>Saldo inicial del periodo</u>	<u>Saldo final del periodo</u>
DEUDA PÚBLICA			\$ -	\$ -
CORTO PLAZO				
Deuda interna				
Instituciones de crédito			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
Deuda externa				
Organismos financieros internacionales			-	-
Deuda bilateral			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
Subtotal corto plazo			-	-
LARGO PLAZO				
Deuda interna				
Instituciones de crédito			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
Deuda externa				
Organismos financieros internacionales			-	-
Deuda bilateral			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
Subtotal largo plazo			-	-
Otros pasivos			<u>21,589,839</u>	<u>18,873,104</u>
Total deuda y otros pasivos	Pesos	México	<u>\$21,589,839</u>	<u>\$18,873,104</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad de la administración de la Entidad.


 Ing. Jordi Messeguer Gally
 Director de Administración


 Lic. Alejo Botello Rivas
 Encargado de la Subdirección de Recursos
 Financieros

Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.)

Estados de Actividades

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Cifras expresadas en pesos mexicanos

	31 de diciembre de		31 de diciembre de	
	2021	2020	2021	2020
Ingresos y otros beneficios:				
Ingresos de la gestión (Nota 8)	\$ 87,000,000	\$ 86,816,092		
Impuestos	-	-		
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-		
Contribuciones de mejoras	-	-		
Derechos	-	-		
Productos de tipo corriente	-	-		
Aprovechamientos de tipo corriente	-	-		
Ingresos por venta de bienes y servicios (Nota 8)	87,000,000	86,816,092		
Ingresos no comprendidos en las fracciones de la Ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-	-		
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	-		
Participaciones y aportaciones	-	-		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	-		
Otros ingresos y beneficios	4,714,206	5,869,579		
Ingresos financieros (Nota 9)	2,592,679	4,393,583		
Incremento por variación de inventarios	-	-		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	-		
Disminución del exceso de provisiones	-	-		
Otros ingresos y beneficios varios	<u>2,121,527</u>	<u>1,475,996</u>		
Total de ingresos y otros beneficios	\$ 91,714,206	\$ 92,685,671		
Gastos y otras pérdidas:				
Gastos de funcionamiento			\$ 91,170,389	\$ 123,293,920
Servicios personales (Nota 10)			77,415,285	68,580,882
Materiales y suministros (Nota 10)			185,764	111,481
Servicios generales (Nota 10)			13,569,340	54,601,557
Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas			-	-
Transferencias internas y asignaciones al sector público			-	-
Transferencias al resto del sector público			-	-
Subsidios y subvenciones			-	-
Ayudas sociales			-	-
Pensiones y jubilaciones			-	-
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos			-	-
Transferencias a la seguridad social			-	-
Donativos			-	-
Transferencias al exterior			-	-
Participaciones y aportaciones			-	-
Participaciones			-	-
Aportaciones			-	-
Convenios			-	-
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública			-	-
Intereses de la deuda pública			-	-
Comisiones de la deuda pública			-	-
Gastos de la deuda pública			-	-
Costo por coberturas			-	-
Apoyos financieros			-	-
Otros gastos y pérdidas extraordinarias			742,392	1,181,239
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y Amortizaciones (Nota 11)			476	346
Provisiones			-	-
Disminución de inventarios			-	-
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia			-	-
Aumento por insuficiencia de provisiones			-	-
Otros gastos (Nota 11)			741,916	1,180,893
Inversión pública			-	-
Inversión pública no capitalizable			-	-
Total de gastos y otras pérdidas			91,912,781	124,475,159
Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro)			\$ (198,575)	\$ (31,789,488)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad de la administración de la Entidad.

Ing. Jordi Messeguer Gally
Director de Administración

Lic. Alejo Botello Rivas
Encargado de la Subdirección de Recursos Financieros

Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.)

Estados de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Cifras expresadas en pesos mexicanos

<u>Concepto</u>	<u>Hacienda pública/patrimonio contribuido</u>	<u>Hacienda pública/patrimonio generado de ejercicios anteriores</u>	<u>Hacienda pública/patrimonio generado del ejercicio</u>	<u>Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda Pública / Patrimonio</u>	<u>Total</u>
Hacienda Pública / Patrimonio contribuido neto de 2020	\$ 429,058	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 429,058
Aportaciones	50,000	-	-	-	50,000
Donaciones de capital	-	-	-	-	-
Actualización de la hacienda pública/patrimonio	379,058	-	-	-	379,058
Hacienda pública/patrimonio generado neto de 2020	-	84,364,513	(31,789,488)	-	52,575,025
Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	-	-	(31,789,488)	-	(31,789,488)
Resultados de ejercicios anteriores	-	84,354,513	-	-	84,354,513
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	10,000	-	-	10,000
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública / patrimonio					
Neto de 2020					
Resultado por posición monetaria					
Resultado por tenencia de activos no monetarios					
Hacienda pública/patrimonio neto final de 2020	429,058	84,364,513	(31,789,488)	-	53,004,083
Cambios en la hacienda pública/patrimonio contribuido neto de 2021	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de capital	-	-	-	-	-
Actualización de la hacienda pública/patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la hacienda pública/patrimonio generado neto de 2021					
Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	-	(31,789,488)	31,590,913	-	(198,575)
Resultados de ejercicios anteriores	-	-	(198,575)	-	(198,575)
Revalúos	-	(31,789,488)	31,789,488	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Cambios en el exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda Pública / patrimonio neto de 2021	-	-	-	-	-
Resultado por posición monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	\$ 429,058	\$ 52,575,025	\$ (198,575)	\$ -	\$ 52,805,508

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad de la administración de la Entidad.

Ing. Jorge Messeguer Gally
Director de Administración

Lic. Alejandro Borjas Rivas
Encargado de la Subdirección de Recursos Financieros

Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.)
Estados de Flujos de Efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Cifras expresadas en pesos mexicanos

	<u>31 de diciembre de</u>			<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Origen	\$ 91,714,206	\$ 92,685,671	Origen	\$ 1,011,477	\$ 65,526
Impuestos	-	-	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	-	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	Bienes muebles	52,025	65,526
Contribuciones de mejoras	-	-	Otros orígenes de inversión	<u>959,452</u>	<u>-</u>
Derechos	-	-	Aplicación	2,582,152	9,380,755
Productos de tipo corriente	-	-	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	-	-
Aprovechamientos de tipo corriente	-	-	Bienes muebles	51,548	65,180
Ingresos por venta de bienes y servicios	87,000,000	86,816,092	Otras aplicaciones de inversión	<u>2,530,604</u>	<u>9,315,575</u>
Ingresos no comprendidos en las fracciones de la Ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-	-	Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión	<u>(1,570,675)</u>	<u>(9,315,229)</u>
Participaciones y aportaciones	-	-	Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento	-	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	-	Origen	55,282	965,843
Otros orígenes de operación	4,714,206	5,869,579	Endeudamiento neto	-	-
Aplicación	91,912,781	124,475,159	Interno	-	-
Servicios personales	77,415,285	68,580,882	Externo	-	-
Materiales y suministros	185,764	111,481	Otros orígenes de financiamiento	55,282	965,843
Servicios generales	13,569,340	54,601,557	Aplicación	2,772,017	20,269,714
Transferencias internas y asignaciones al Sector Público	-	-	Servicios de la deuda	-	-
Transferencias al resto del Sector Público	-	-	Interno	-	-
Subsidios y subvenciones	-	-	Externo	-	-
Ayudas sociales	-	-	Otras aplicaciones de financiamiento	<u>2,772,017</u>	<u>20,269,714</u>
Pensiones y jubilaciones	-	-	Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	(2,716,735)	(19,303,871)
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	-	-	Incremento / Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	(4,485,985)	(60,408,588)
Transferencias a la seguridad social	-	-	Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	<u>62,076,236</u>	<u>122,484,824</u>
Donativos	-	-	Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	<u>\$ 57,590,251</u>	<u>\$ 62,076,236</u>
Transferencia al exterior	-	-			
Participaciones	-	-			
Aportaciones	-	-			
Convenios	-	-			
Otras aplicaciones de operación	742,392	1,181,239			
	<u> </u>	<u> </u>			
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	<u>\$ (198,575)</u>	<u>\$ (31,789,488)</u>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad de la administración de la Entidad.

Ing. Jordi Messeguer Gally
Director de Administración

Lic. Alejo Botello Rivas
Encargado de la Subdirección de Recursos Financieros

Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.)
Estado de Cambios en la Situación Financiera
31 de diciembre de 2021

Cifras expresadas en pesos mexicanos

	<u>Origen</u>	<u>Aplicación</u>		<u>Origen</u>	<u>Aplicación</u>
Activo	\$5,497,462	\$ 2,582,152	Pasivo	\$ -	\$ 2,716,735
Activo circulante	4,485,985	2,530,604	Pasivo circulante	-	497,416
Efectivo y equivalentes	4,485,985	-	Cuentas por pagar a corto plazo	-	497,416
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	-	2,530,604	Documentos por pagar a corto plazo	-	-
Derechos a recibir bienes o servicios	-	-	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y valores a corto plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos diferidos a corto plazo	-	-
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	-	-	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o Administración a corto plazo	-	-
Otros activos circulantes	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Activo no circulante	1,011,477	51,548	Otros pasivos a corto plazo	-	-
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	Pasivo no circulante	-	2,219,319
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	-	-	Cuentas por pagar a largo plazo	-	-
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	-	-	Documentos por pagar a largo plazo	-	-
Bienes muebles	52,025	-	Deuda pública a largo plazo	-	-
Activos intangibles	-	-	Pasivos diferidos a largo plazo	-	-
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-	51,548	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en Administración a largo plazo	-	-
Activos diferidos	959,452	-	Provisiones a largo plazo	-	2,219,319
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	-	-			
Otros activos no circulantes	-	-	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	31,590,913	31,789,488
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	-	-
			Aportaciones	-	-
			Donaciones de capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	31,590,913	31,789,488
			Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	31,590,913	-
			Resultados de ejercicios anteriores	-	31,789,488
			Revalúos	-	-
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-	-
			Exceso o insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Resultado por posición monetaria	-	-
			Resultado por tenencia de activos monetarios	\$ -	\$ -

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad de la administración de la Entidad.

Ing. Jordi Messeguer Gally
Director de Administración

Lic. Alejo Botello Rivas
Encargado de la Subdirección de Recursos Financieros

Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.)

Patrimonio del Ente Público del Sector Paraestatal

31 de diciembre de 2021

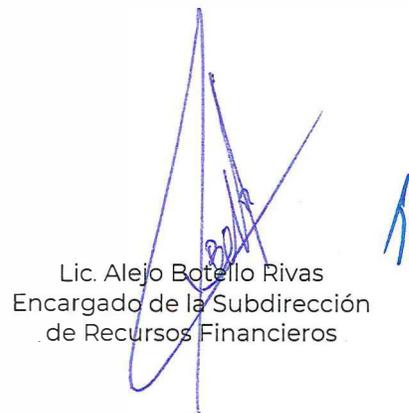
Cifras expresadas en pesos mexicanos

<u>Concepto</u>	<u>Monto</u>
Total de patrimonio del ente público	\$ 52,805,508
% del patrimonio del ente público que es propiedad del poder ejecutivo	_____ 0.01%
Patrimonio del ente público que es propiedad del poder ejecutivo	<u>\$ 5,281</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad de la administración de la Entidad.



Ing. Jordi Messeguer Gally
Director de Administración



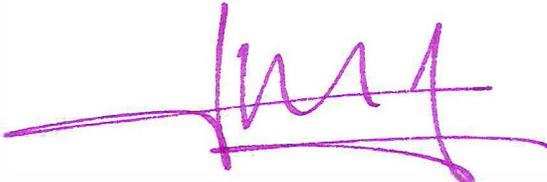
Lic. Alejo Botello Rivas
Encargado de la Subdirección
de Recursos Financieros

Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.)
Informe sobre Pasivos Contingentes
31 de diciembre de 2021

Cifras expresadas en pesos mexicanos

Al 31 de diciembre de 2021, existen contingencias y compromisos por demandas interpuestas en contra de la Entidad, reportadas por la Dirección de Asuntos Jurídicos, correspondientes a juicios laborales, las cuales ascienden a \$61,134.1 miles de pesos. La Administración de la Entidad, con base en las estimaciones legales de sus asesores considera que la resolución definitiva será favorable para los intereses de la Entidad, por lo mismo, no tendrán un efecto importante en la situación financiera del mismo.

A este respecto, SACM ha realizado las acciones legales correspondientes ante los tribunales competentes interponiendo recursos de amparo, dichos procesos se encuentran pendientes de resolución ante las autoridades competentes en materia, considerándose que la resolución de los juicios será a favor de la administración de la Entidad.



Ing. Jordi Messeguer Gally
Director de Administración



Lic. Alejo Botello Rivas
Encargado de la Subdirección
de Recursos Financieros

Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S. A. de C. V.
 (Subsidiaria de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.)
 Notas sobre los Estados financieros e Información Presupuestaria
 31 de diciembre de 2021 y 2020

Cifras expresadas en pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario

INTRODUCCIÓN:

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Capítulo VIII, numeral 8 “Notas a los Estados Financieros” del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal para el ejercicio 2021 publicado el 28 de enero 2022 y dado a conocer mediante el Oficio Circular 309-A.-002/2022, y en cumplimiento al artículo 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), a continuación se hace la clasificación de las notas, en función de los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros de acuerdo a formatos del MCG.

A. Notas de desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Nota 1 - Efectivo y equivalentes

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponden a recursos en cuentas bancarias destinadas al cumplimiento de obligaciones de pago derivadas de pasivos devengados no pagados:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Efectivo	\$ 83	\$ 7
Bancos	616,253	230,669
Inversiones temporales	<u>56,973,915</u>	<u>61,845,560</u>
	<u>\$ 57,590,251</u>	<u>\$ 62,076,236</u>

Nota 2 - Derechos a recibir efectivo o equivalentes:

2.1 Corto plazo

a. Los derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran principalmente por:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Deudores diversos	\$ 518,102	\$ 143,510
Impuestos por recuperar	<u>10,528,131</u>	<u>8,372,119</u>
	<u>\$ 11,046,233</u>	<u>\$ 8,515,629</u>

2.2 Largo plazo

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Depósitos en garantía	\$ <u>75,440</u>	\$ <u>75,440</u>

Nota 3 - Análisis de bienes muebles:

El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra como sigue:

	<u>Tasa anual de depreciación (%)</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Mobiliario y equipo de administración	10	\$ 8,023,111	\$ 8,049,065
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10	589,337	614,715
Equipo de transporte	25	106,412	106,412
Maquinaria otros equipos y herramientas	10	<u>85,017</u>	<u>85,710</u>
		8,803,877	8,855,902
Depreciación acumulada de bienes muebles		<u>(8,802,679)</u>	<u>(8,854,227)</u>
		\$ <u>1,198</u>	\$ <u>1,675</u>

Nota 4 - Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes muebles:

El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:

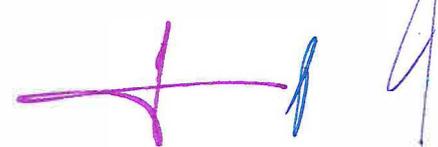
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Depreciación acumulada de bienes muebles	\$ <u>(8,802,679)</u>	\$ <u>(8,854,227)</u>

La depreciación registrada en los resultados del ejercicio 2021 y 2020 de SACM ascendió a \$0.3 miles de pesos para cada año, este importe incluye el reconocimiento de la depreciación revaluada.

Nota 5 - Activos diferidos:

El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Indemnizaciones por obligaciones laborales largo plazo (ver Nota 7c)	\$ -	\$ 959,452
Impuestos diferidos a largo plazo (ver Nota 13)	<u>2,965,490</u>	<u>2,965,490</u>
	<u>\$ 2,965,490</u>	<u>\$ 3,924,942</u>



Nota 6 -Cuentas por pagar a corto plazo:

El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Servicios personales por pagar ⁽¹⁾	\$ 1,609,674	\$ 2,062,510
Proveedores	21,007	-
Retenciones, contribuciones e impuestos por pagar ⁽²⁾	5,111,596	5,211,458
Otras cuentas por pagar	<u>214,558</u>	<u>180,283</u>
	<u>\$ 6,956,835</u>	<u>\$ 7,454,251</u>

⁽¹⁾ En esta cuenta se agrupan los servicios personales por pagar al 31 de diciembre de 2021.

⁽²⁾ El saldo de esta cuenta incluye importes por concepto de IVA por pagar, retenciones de ISR sobre sueldos y salarios por pagar, cuotas y aportaciones al IMSS, INFONAVIT y SAR e impuestos locales.

Nota 7 - Provisiones a largo plazo:

El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Provisión por obligaciones laborales a largo plazo ⁽¹⁾	<u>\$ 11,916,269</u>	<u>\$ 14,135,588</u>

⁽¹⁾ Este importe corresponde a la provisión por obligaciones a largo plazo por concepto de prima de antigüedad y por indemnización cuyo registro se realiza a través de un estudio actuarial al cierre de cada ejercicio. Ver nota 7.1

7.1 Beneficios a los empleados:

- El valor de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendió a \$11,916.3 miles de pesos y \$14,135.6 miles de pesos, respectivamente.
- El valor presente de los activos del plan al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendió a \$107.7 y \$103.9, miles de pesos respectivamente.

A continuación, se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los AP, y el A/PNP reconocido en el estado de situación financiera:

	Prima de antigüedad 31 de diciembre de		Indemnizaciones 31 de diciembre de	
	2021	2020	2021	2020
Activos (pasivos) laborales:				
OBD	\$ (824,693)	\$ (617,231)	\$ (11,199,306)	\$ (13,622,266)
AP	<u>107,730</u>	<u>103,909</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Situación de financiamiento	(716,963)	(513,322)	(11,199,306)	(13,622,266)
Menos partidas pendientes de amortizar: (Ganancias) pérdidas actuariales	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ (716,963)</u>	<u>\$ (513,322)</u>	<u>\$ (11,199,306)</u>	<u>\$ (13,622,266)</u>

c. Costo Neto del Periodo (CNP)

A continuación, se presenta un análisis del CNP por tipo de plan:

	<u>Prima de antigüedad</u> <u>31 de diciembre de</u>		<u>Indemnizaciones</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Costo laboral	\$ 115,825	\$ (115,825)	\$ 3,743,130	\$ (3,743,130)
Costo financiero	430,301	(28,566)	(1,060,473)	(771,147)
Rendimiento esperado de los AP	28,566	-	771,147	-
Ganancia o pérdida actuarial, neta	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 574,692</u>	<u>\$ (144,391)</u>	<u>\$ 3,453,804</u>	<u>\$ (4,514,277)</u>

Con objeto de mantener correctamente valuado el pasivo por obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2021, la Entidad tomó el criterio de reconocer un activo diferido por el CNP de las obligaciones laborales correspondientes al ejercicio 2020, con base en el estudio actuarial para el ejercicio 2021 la Entidad generó las utilidades que le permitieron reconocer dicha obligación en el estado de actividades.

d. Principales hipótesis actuariales

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los activos del plan, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Tasa de descuento	7.96%	5.70%
Rendimiento de los activos		5.70%
Incremento del salario	4.00%	4.00%
Inflación	<u>4.00%</u>	<u>4.00%</u>

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de gestión

Nota 8 - Ingresos por ventas de bienes y servicios:

El saldo al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, de esta cuenta se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos por prestación de servicios ⁽¹⁾	<u>\$ 87,000,000</u>	<u>\$ 86,816,092</u>

⁽¹⁾ Este importe corresponde al cobro por la prestación de servicios administrativos proporcionados al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

Nota 9 - Ingresos financieros:

El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de esta cuenta se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos financieros	\$ <u>2,592,679</u>	\$ <u>4,393,583</u>

Corresponden a los rendimientos de las inversiones en valores.

Nota 10 - Gastos de funcionamiento:

Los gastos de funcionamiento por servicios personales, materiales y suministros y servicios generales se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Servicios personales:</u>		
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 13,083,426	\$ 12,675,933
Remuneraciones adicionales y especiales	9,446,502	8,949,327
Seguridad social	9,096,665	8,950,990
Otras prestaciones sociales y económicas	<u>45,788,692</u>	<u>38,004,632</u>
	<u>\$ 77,415,285</u>	<u>\$ 68,580,882</u>
<u>Materiales y suministros:</u>		
Alimentos y utensilios	<u>\$ 185,764</u>	<u>\$ 111,481</u>
<u>Servicios generales:</u>		
Servicios profesionales, científicos y otros servicios	\$ 914,833	\$ 1,176,785
Servicios financieros, bancarios y comerciales	611,971	617,840
Servicios de traslado y viáticos	62,366	-
Otros servicios generales	<u>11,980,170</u>	<u>52,806,932</u>
	<u>\$ 13,569,340</u>	<u>\$ 54,601,557</u>

El gasto más representativo corresponde al capítulo de Servicios Personales por los pagos realizados por concepto de sueldos a empleados, compensación garantizada y prestaciones de seguridad social.

En los Servicios Generales en la cuenta de Otros servicios generales se incluye el pago de \$8,320.0 miles de pesos de erogaciones por resoluciones por autoridad competente.

Nota 11 - Otros gastos y pérdidas extraordinarias:

Los otros gastos y pérdidas extraordinarias se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Otros gastos y pérdidas extraordinarias:		
Estimaciones depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 476	\$ 346
Otros gastos	<u>741,916</u>	<u>1,180,893</u>
	<u>\$ 742,392</u>	<u>\$ 1,181,239</u>

Nota 12 - Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) causada:

SACM está sujeto al pago de la PTU, la cual se calcula aplicando los procedimientos establecidos en el artículo 9 de la LISR, en el que se considera como base gravable la utilidad fiscal para efectos de ISR, sin disminuir la PTU pagada del ejercicio, ni las pérdidas fiscales aplicadas. Adicionalmente, debe disminuirse de los ingresos acumulables la parte no deducida de la previsión social exenta a que se refiere la fracción 30 del artículo 28 de la LISR.

En 2021 y 2020 SACM no determinó base para el cálculo de PTU. No se determinó base gravable de PTU debido a que las deducciones fiscales fueron mayores a los ingresos acumulables en ambos ejercicios fiscales.

Nota 13 - Impuesto sobre la Renta (ISR):

i. ISR

El ISR del periodo se calcula aplicando la tasa del 30% sobre la utilidad gravable. En 2021 SACM determinó una pérdida fiscal \$6,024.8 miles de pesos (en 2020 SACM determino una pérdida fiscal de \$38,985.5 miles de pesos). Se determinó una pérdida fiscal debido a que las deducciones fiscales fueron mayores a los ingresos acumulables en el ejercicio fiscal 2021. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

ii. Pérdidas Fiscales para amortizar para efectos de ISR:

Las pérdidas fiscales para efectos de ISR pueden ser amortizadas en los diez ejercicios siguientes contra utilidades fiscales de impuesto sobre la renta y las mismas están sujetas a actualización utilizando el INPC, a partir del primer mes de la segunda mitad del ejercicio en que ocurrió la pérdida y hasta el último de la primera mitad del ejercicio en la cual se realizará la amortización. Al 31 de diciembre de 2021, las pérdidas fiscales por amortizar, actualizadas a esa fecha, se integran como se muestra a continuación:

<u>Año de origen</u>	<u>Importe</u>	<u>Vigencia</u>
2020	\$ 42,562,454	2030
2021	<u>6,216,428</u>	2031
Pérdidas Fiscales	\$ <u>48,778,882</u>	

iii. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las bases del ISR diferido son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2021 SACM mantuvo el saldo del activo diferido por Impuesto Sobre la Renta determinado en 2019 por un monto de \$2,965,490 desde ese año; con motivo del entorno económico y la situación actual, SACM consideró una reserva de valuación para el ISR, en virtud de que no existe la probabilidad de recuperación del impuesto diferido en el corto plazo, debido a que no existe una alta certeza de que en periodos futuros se generen utilidades fiscales suficientes que permitan compensar el efecto de las partidas temporales deducibles y tampoco se considera que existan diferencias temporales acumulables suficientes en el mismo periodo de la reversión de las diferencias temporales deducibles.

A continuación, se presentan las diferencias temporales y las pérdidas fiscales que dan origen al ISR diferido al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Diferencias temporales	\$ 12,773,984	\$ 18,452,472
Pérdidas fiscales	<u>48,778,882</u>	<u>39,905,608</u>
Base de ISR diferido	61,552,866	58,358,080
Tasa del ISR aplicable	<u>30%</u>	<u>30%</u>
	18,465,860	17,507,424
Reserva de valuación	<u>(15,500,370)</u>	<u>(14,541,934)</u>
ISR diferido activo	2,965,490	2,965,490
Saldo al inicio del año	<u>(2,965,490)</u>	<u>(2,965,490)</u>
Efecto en el estado de actividades por ISR diferido	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

III) Notas al Estado de Variaciones a la Hacienda Pública/patrimonio.

Nota 14 - Hacienda Pública y Patrimonio:

- a. La hacienda pública y patrimonio contribuido al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:

	<u>Importe</u>
Saldos al 1 de enero de 2021 y 2020	\$ 50,000
Actualización de la hacienda pública/patrimonio	<u>379,058</u>
Patrimonio contribuido actualizado al 31 de diciembre de 2021 y 2020	<u>\$ 429,058</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social de SACM está representado por 50,000 acciones comunes correspondientes al capital mínimo, con valor nominal de un peso cada una, mismo que se encuentra íntegramente suscrito y pagado.

Cabe mencionar que el monto de \$379.1 miles de pesos corresponde a la actualización del capital social fijo, resultados de ejercicios anteriores y la reserva legal.

- b. La hacienda pública/patrimonio generado, se integra como sigue:

	<u>Importe</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldos al 1 de enero de 2021 y 2020 actualizados	\$ 52,565,025	\$ 84,354,513
Resultados del ejercicio	(198,575)	(31,789,488)
Reservas	<u>10,000</u>	<u>10,000</u>
Patrimonio generado	<u>\$ 52,376,450</u>	<u>\$ 52,575,025</u>

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del importe del capital social (patrimonio para SACM) pagado.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN y de la CUFIN reinvertida (CUFINRE) causarán un impuesto equivalente al 42.86%. El impuesto causado será a cargo de la Entidad y podrá acreditarse contra el ISR causado del ejercicio o en el que se pague. El monto restante podrá acreditarse en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el impuesto del ejercicio o contra los pagos provisionales. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos. La Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), en SACM asciende a \$121,794.5 miles de pesos (\$113,455.6 miles de pesos en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo actualizado de la Cuenta de Capital de Aportación Actualizado (CUCA) asciende a \$152.1 miles de pesos (\$141.6 miles de pesos en 2020).

Nota 15 - El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes se presenta a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Efectivo	\$ 83	\$ 7
Bancos	616,253	230,669
Inversiones temporales	<u>56,973,915</u>	<u>61,845,560</u>
Total efectivo y equivalentes	<u>\$ 57,590,251</u>	<u>\$ 62,076,236</u>

Nota 16 - Conciliación de los flujos netos de efectivo por actividades de operación:

La conciliación de los flujos netos de efectivo por actividades de operación y la cuenta de utilidad (pérdida) antes de rubros extraordinarios, se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Total origen:</u>	\$ 91,714,206	\$ 92,685,671
Ingresos por venta de bienes y servicios	87,000,000	86,816,092
Otros orígenes de operación	<u>4,714,206</u>	<u>5,869,579</u>
<u>Total aplicación:</u>	\$ 91,912,781	\$ 124,475,159
Servicios personales	77,415,285	68,580,882
Materiales y suministros	185,764	111,481
Servicios generales	13,569,340	54,601,557
Otras aplicaciones de operación	<u>742,392</u>	<u>1,181,239</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	<u>\$ (198,575)</u>	<u>\$ (31,789,488)</u>



Nota 17 - Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

Ingresos presupuestarios		\$ 89,618,466
Más ingresos contables no presupuestarios		1,382,700
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	1,382,700	
Otros ingresos contables no presupuestarios	-	
Menos: ingresos presupuestarios no contables		(713,040)
Productos de capital	-	
Aprovechamientos de capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	(713,040)	
Ingresos contables		<u>\$ 91,714,206</u>
Total de egresos (presupuestarios)		\$ 94,116,651
Menos: egresos presupuestarios no contables		2,946,262
Materiales y Suministros EAEPE	5,441	
Mobiliario y equipo de administración	-	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros egresos presupuestales no contables	2,940,821	
Más: gastos contables no presupuestarios		742,392
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	476	
Provisiones	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros gastos	-	
Otros gastos contables no presupuestales	741,916	
Total de gasto contable		<u>\$ 91,912,781</u>

A. Notas de memoria (cuentas de orden)

Nota 18 - Cuentas de orden:

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el estado de situación financiera de SACM, su incorporación en libros es con fines de recordatorio contable, de control y de aspectos administrativos, o bien para consignar derechos o responsabilidades contingentes que pueden o no presentarse en el futuro, las cuentas de orden utilizadas por SACM al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestran a continuación:

a. Cuentas de orden contables

<u>Concepto</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
7411 Demandas judicial en proceso de resolución	\$ 61,134,073	\$ 59,040,771
7421 Resolución de demandas en proceso judicial	(61,134,073)	(59,040,771)
7711 CO Cuenta de capital de aportación	152,062	141,651
7712 CO Cuenta de utilidad fiscal neta	121,794,522	113,455,540
7713 CO Deducciones fiscales	4,703,281	2,429,948
7715 CO De IVA acreditable pagado	-	24,680
7716 CO De creación de fideicomisos	409,717	404,717
7721 CO Cuenta de aportación de capital	(152,062)	(141,651)
7722 CO Cuenta neta de utilidad fiscal	(121,794,522)	(113,455,540)
7723 CO Aplicación de las deducciones fiscales	(4,703,281)	(2,429,948)
7725 CO Acreditación del IVA	-	(24,680)
7726 CO De fideicomisos creados	\$ <u>(409,717)</u>	\$ <u>(404,717)</u>

b. Cuentas de orden presupuestarias

<u>Concepto</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
8111 Presupuesto de ingresos autorizado	\$ 104,042,000	\$ 154,000,000
8121 Presupuesto de ingresos por recibir	(14,318,473)	(62,495,218)
8141 Presupuesto de ingresos devengado	(105,061)	-
8151 Presupuesto de ingresos cobrado	(89,618,465)	(91,504,782)
8211 Presupuesto de egresos aprobado	(104,042,000)	(154,000,000)
8221 Presupuesto de egresos por ejercer	10,105,553	23,028,271
8231 Presupuesto de egresos modificado	-	(18,712,102)
8241 Presupuesto de egresos comprometido	165,090	-
8251 Presupuesto de egresos devengado	-	-
8261 Presupuesto de egresos ejercido	(121,889)	-
8271 Presupuesto de egresos pagado	\$ <u>93,893,247</u>	\$ <u>149,683,831</u>

B. Notas de gestión administrativa

Nota 19 - Panorama económico - financiero (información no auditada):

La actividad económica y financiera de Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S. A. de C.V. (SACM), se desarrolló de conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación. Asimismo, en el transcurso del año el presupuesto se modificó para adecuarlo a las necesidades de SACM. Además, se dio apego al Programa Nacional de Reducción al Gasto Público.

El ejercicio de los recursos de SACM, tiene como objetivo atender una actividad institucional que a continuación se detalla:

Se denomina "Aeropuertos eficientes y competitivos" y tiene como objetivo asegurar que la infraestructura con que cuenta Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S. A. de C. V. (AICM) permita la adecuada atención de pasajeros y usuarios de la aviación comercial mediante la operación y funcionamiento de las Terminales 1 y 2, así como los servicios administrativos prestados por SACM.

Después de un año 2020 complicado en la economía global a causa del SARS COV 2 – COVID 19, se vio una recuperación donde las empresas poco a poco empiezan a superar el desabasto y la logística del suministro de insumos. Al inicio de 2022 continuará el ritmo paulatino de crecimiento, todo esto derivado de la variante Ómicron, la cual origina la falta de movilidad y aunado a las limitaciones operativas.

Los embates económicos por la pandemia, reflejados en los estados Financieros y de resultados en todos los sectores económicos y es especial al sector de la aviación civil siendo uno de los sectores más afectados económicamente tras meses de restricciones, su lenta recuperación e incremento paulatino de las operaciones comerciales y de transporte, quedaron por debajo de las cifras prepandémicas, esperando una recuperación en los siguientes dos años.

Sin embargo, el entorno económico aún se ve complicado, ya que, en los últimos dos trimestres del 2021, el crecimiento económico mostró resultados negativos, además de la presencia de la nueva cepa Ómicron que aunque no es mortal, si más contagiosa deteniendo la actividad económica, originado afectaciones en los suministros de materia prima y las cadenas productivas de mantener un ritmo constante, lo que trae como consecuencia que la inflación permanezca en niveles altos, además en las variaciones de los indicadores como :

Indicadores económicos	Diciembre 2021
Inflación	7.360%
TIIIE 28d	5.715%
Cetes 28 d	5.490%
Tipo de Cambio	\$20.50
PIB	5.000%
indicador de Confianza del Consumidor	-1.500%

Fuente: Banxico e INEGI

Inflación. En diciembre de 2021, la inflación general anual se ubicó en 7.36 por ciento, superior a lo que se registró en septiembre 6.0%. Así, la inflación se situó por encima del objetivo inflacionario (3.0%) y del intervalo de variabilidad (2.0 – 4.0%)

Tipo de cambio. Al cuarto trimestre de 2021, el tipo de cambio promedió 20.28 ppd, lo que significó una apreciación del peso frente al dólar de 5.65 por ciento respecto a la cotización alcanzada en el mismo periodo del año anterior.

Tasa de interés. Al cierre de diciembre de 2021, la tasa de interés, medida por los Cetes a 28 días, fue de 5.49 por ciento. Además, al cuarto trimestre de 2021, la tasa promedio fue de 4.43 por ciento.

El aumento en las tasas de interés en nuestro país y a nivel mundial repercute en el aumento de los niveles de deuda y consumo durante la pandemia que estamos atravesando.

El año 2021 mostró que el impacto en la pandemia es de gran alcance y ha afectado todos los ámbitos posibles del desarrollo. A medida que avanzó el año se produjeron algunos acontecimientos positivos: la economía mundial creció, el comercio se recuperó, los productos alimenticios se estabilizaron. Sin embargo, la aparición de nuevas variantes agravó la tendencia que venía durante el año.

En el caso particular de México, la actividad productiva fue afectada por el débil dinamismo del consumo interno, la caída de la demanda de servicios, el aumento en el nivel de contagios de coronavirus en el mundo por la variante Ómicron, las afectaciones en las cadenas de suministros industriales, el alto costo de las materias primas.

Como conclusión, en el cuarto trimestre de 2021, la economía mexicana registró un menor deterioro ante el débil consumo interno, la caída de la demanda de servicios, el aumento en el nivel de contagios por el Sars-Cov-2, las afectaciones en los suministros industriales, el alto costo de las materias primas, no obstante, la economía se vio apoyada por el avance de la campaña de vacunación que favoreció una mayor movilidad.

Hacia adelante, la efectiva contención de la pandemia, las políticas que se establezcan para controlar los altos niveles de inflación, serán factores que podrían favorecer mejores condiciones para la recuperación de la actividad económica nacional.

Nota 20 - Autorización e historia:

Con fecha 28 de mayo de 1998, según consta en escritura pública número 44,338 otorgada ante la fe del notario público número 25 del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), se constituyó Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S. A. de C. V. (en adelante SACM o Entidad), con permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores número 09018495 expedido el día 15 de mayo de 1998 e inscrita ante el Registro Público de Comercio el 25 de julio de 1998 otorgándole el número 258576, con duración de 99 años a partir de la fecha de su constitución.

Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S. A. de C. V. (SACM), es una Entidad de participación estatal mayoritaria, subsidiada de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V. (GACM o Sociedad Controladora).

A partir del 1 de noviembre de 1998, SACM inicia la prestación de servicios administrativos, concentrando la administración de las operaciones en las instalaciones ubicadas en la Ciudad de México.

Nota 21 - Organización y objeto social:

a. Objeto social y principal actividad

1. Proporcionar toda clase de servicios de asesoría de carácter técnico, de ingeniería, administrativa, financiera, de procesamiento y de control de datos, de supervisión, de organización de mercadotecnia y en general cualquier clase de servicios que requieran las Entidades relacionadas con SACM en cuanto a la administración, operación, construcción y/o explotación de aeródromos civiles.
2. Llevar a cabo investigaciones para el desarrollo tecnológico o investigaciones profesionales en las materias que requieran las Entidades a las que se les prestan los servicios o que se considere conveniente, ya sea directa o indirectamente.
3. Proporcionar servicios relativos a la implementación y desarrollo de programas, procedimientos e incentivos tendientes a promover la eficiencia y permanencia del personal y empleados de SACM.
4. Obtener, adquirir, usar licencias o disponer de todo tipo de patentes, certificados de inversión, marcas registradas, nombres comerciales, derechos de autor o derechos respecto de los mismos, ya sea en los Estados Unidos Mexicanos (México) o en el extranjero.

b. Ejercicio fiscal

El 30 de noviembre de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2021 el cual entra en vigor el 1 de enero de 2021 y tiene por finalidad que el ejercicio del gasto público deberá sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, con base en las disposiciones contenidas en dicho decreto.

c. Régimen jurídico

SACM se rige, por las siguientes leyes y demás disposiciones:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Presupuesto de Egresos de la Federación
- Ley General de Bienes Nacionales
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
- Ley sobre el Contrato de Seguro
- Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley General de Sociedades Mercantiles
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público
- Código Civil Federal
- Código de Comercio
- Código Fiscal de la Federación
- Código Financiero de la Ciudad de México
- Código Fiscal de la Ciudad de México
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria
- Ley del Impuesto Sobre la Renta
- Ley del Impuesto al Valor Agregado
- Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social
- Ley Federal del Trabajo
- Ley Federal de Austeridad Republicana
- Ley General de Archivos

Lineamientos

- Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal
- Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal
- Lineamientos de Austeridad y Racionalidad Presupuestaria
- Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública
- Lineamientos para Acta Administrativa Entrega Recepción
- Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal

Reglamentos

- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica
- Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información

- Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público
- Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta
- Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta
- Reglamento de la Ley del Impuesto Al Valor Agregado
- Reglamento de la Ley del Seguro Social
- Reglamento de la Ley Federal del Trabajo
- Reglamento de la Ley General de Archivos

Manuales

- Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal para el ejercicio de 2021 emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal.

Acuerdos

- Acuerdo por el que se reforman y adiciona Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicado en el Diario Oficial del 27 de diciembre de 2018.
- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales

d. Régimen fiscal

El régimen fiscal para SACM es el correspondiente a personas morales con fines lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme a las actividades que llevan a cabo y al objeto para el cual fue creada.

SACM aplica contable y presupuestalmente las obligaciones fiscales que establece el Código Fiscal de la Ciudad de México, correspondiente al impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.

Reforma al régimen de subcontratación en México

El 23 de abril de 2021 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el decreto por el que se reforman, adiciona y derogan diversas leyes, entre las que destacan las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo (LFT); a la Ley del Seguro Social (LSS); a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); al Código Fiscal de la Federación (CFF); a la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR); y a la Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA).

En virtud de lo anterior, los cambios más relevantes y los aspectos que consideramos más importantes en materia fiscal son los siguientes:

- Queda prohibida la subcontratación laboral, entendiéndose cuando una persona física o moral proporciona o pone a disposición trabajadores propios en beneficio de otra.
- Para que la subcontratación patronal surta efecto, se establece que se deberán transmitir los bienes objeto de la empresa o establecimiento al patrón sustituto.
- Queda prohibida la deducción para efectos del ISR, así como el acreditamiento del IVA, en el pago de contraprestaciones de servicios por subcontratación laboral.
- Se permite la subcontratación de servicios especializados o de ejecución de obras especializadas que no formen parte del objeto social ni de la actividad económica preponderante de la beneficiaria de éstos, siempre que el contratista esté registrado en el padrón público.

- Se permite la deducción para efectos del ISR y el acreditamiento del IVA, de la prestación de servicios y la ejecución de obras especializadas, siempre que los prestadores de servicios proporcionen información relacionada con sus obligaciones como empleadores.
- Se elimina la obligación de retener el 6% del IVA por concepto de servicios de subcontratación.
- Las personas físicas o morales que proporcionen los servicios de subcontratación deberán contar con registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Para obtener el registro, deberán acreditar estar al corriente de sus obligaciones fiscales y de seguridad social; asimismo, dicho registro tendrá que ser renovado cada tres años.
- El monto de la participación de utilidades tendrá como límite máximo tres meses del salario del trabajador o el promedio de la participación recibida en los últimos tres años; se aplicará el monto que resulte más favorable a la persona empleada.
- Para efectos del Seguro Social, se considerará como sustitución patronal la migración de los trabajadores de la empresa que operaba bajo el régimen de subcontratación laboral siempre y cuando la compañía destino reconozca sus derechos laborales, incluyendo antigüedad y riesgos de trabajo terminados, ante las instancias legales correspondientes.

Como parte de los efectos que la Entidad con motivo de la reforma al régimen de subcontratación fue la inscripción en el Padrón Público de Contratistas de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE) a fin de dar cumplimiento al artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo, con objeto de dar cumplimiento al nuevo esquema laboral en México.

e. Concentración de negocio

Como se observa en la Nota 28, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Entidad obtiene el 100% de sus ingresos de AICM (parte relacionada), como consecuencia de lo anterior, la Entidad tiene dependencia económica de AICM.

La operación de la Entidad ha estado íntimamente ligada a la de su compañía relacionada Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (AICM). Como parte de esta relación, la Entidad utiliza activos fijos y otros elementos de la infraestructura de AICM para realizar sus actividades y las decisiones corporativas de AICM inciden de manera muy importante en dichas actividades. Tomando en cuenta su entorno actual, los estados financieros que se acompañan han sido preparados considerando la continuidad de sus operaciones.

Nota 22 - Resumen de políticas contables significativas:

A continuación, se resumen las políticas contables más significativas utilizadas para la elaboración de estos estados financieros, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) requiere realizar ciertas estimaciones contables críticas para preparar los estados financieros. Asimismo, SACM cuenta con políticas contables internas. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o en los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 24.1.

Efectos de la inflación en la información financiera

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las Principales reglas de registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), SACM debe reconocer los efectos de la inflación en los registros contables y mostrarlos en los estados financieros, cuando exista un entorno inflacionario.

De acuerdo con lo establecido por la Circular Técnica NIFGGSP-04 "Reexpresión", emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SACM debe reconocer los efectos de la inflación en los registros contables y mostrarlos en los estados financieros, aplicando las disposiciones contenidas en la NIF B-10 "Efectos de la inflación", la cual indica que a partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A partir del ejercicio de 2020 quedó sin efecto la NIFGG SP 04 Reexpresión, y el criterio aplicable será el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

En cuanto a los valores históricos de la reexpresión presentados en los estados financieros, para los activos que se mantengan en poder de la Entidad, permanecerán sin cambio respecto del criterio contable que les dio origen.

22.1 Bases de preparación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y al 2020, que se acompañan, cumplen cabalmente las disposiciones establecidas por el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como por las disposiciones emitidas por el CONAC, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de la Entidad. Bajo el análisis de otras normas contables, ciertas transacciones de la Entidad pudieran llegar a tener una interpretación y presentación distinta en la información financiera. SACM aplica de manera supletoria las siguientes Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), que han sido autorizadas conforme al Oficio No. 309-A-II-014/2014, de la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la Unidad de Contabilidad Gubernamental.

- NIF D-4 "Impuestos a la utilidad".

En el proceso de reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad, la Entidad debe determinar los impuestos causado y diferido, atribuibles al periodo contable.

El impuesto causado se deriva del reconocimiento en el periodo actual, para efectos fiscales, de ciertas operaciones de la Entidad. El impuesto diferido corresponde a operaciones atribuibles al periodo contable actual, pero que fiscalmente son reconocidas en momentos diferentes.

- NIF D-3 Beneficios a los empleados

Las relaciones de trabajo de SACM están regidas por el Apartado "A" del artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, por lo que en términos de lo establecido en la NIFGG SP 05 "Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal.- Obligaciones Laborales", se considera una contingencia laboral que se encuentra provisionada por concepto de pensiones al retiro de los trabajadores, en virtud de que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) provisiona las pensiones correspondientes; sin embargo, para las prestaciones adicionales legalmente establecidas en los convenios laborales de SACM está sujeta al cumplimiento, en forma supletoria y en este orden, de la "Norma de Información Financiera (NIF) D-3 Beneficios a los empleados.

22.1.1 Cambios en políticas contables, revelaciones:

Las siguientes actualizaciones a las normas han sido adoptadas las cuales tuvieron un impacto en SACM:

- Normas emitidas por el CONAC
- Actualización al MCG Capítulo V Instructivos para el manejo de cuentas Actualización al clasificador por rubros de ingresos
- Actualización al MCG Capítulo III plan de cuentas
- Actualización a las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos
- Actualización al acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables
- Actualización al MCG Capítulo VI guías contabilizadoras y apéndices
- Actualización al MCG Capítulo V instructivos para el manejo de cuentas
- Actualización al estado de actividades
- Actualización al estado de flujos de efectivo
- Actualización a las notas de los estados financieros

22.1.2 La Entidad para el reconocimiento, valuación y revelación de la información financiera aplicó la siguiente normatividad:

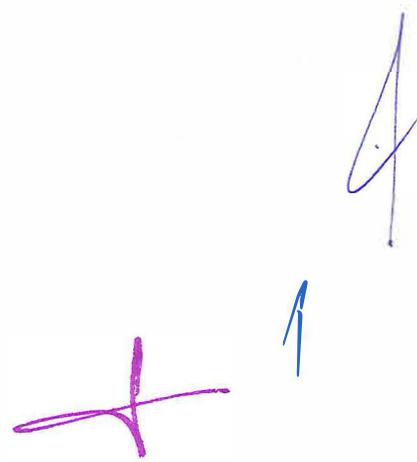
- Normas emitidas por el CONAC
- Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal
- Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- NIF que han sido autorizadas a la Sociedad por la UCG de la SHCP

22.1.3 Las bases para el reconocimiento contable utilizadas para la elaboración de los estados financieros son:

- Costo de adquisición
- Costo histórico (adquisiciones)
- Valor presente
- Valor de recuperación
- Valor razonable (donaciones)

22.1.4 A continuación se presentan los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) aplicados por la entidad:

- Sustancia económica
- Entes públicos
- Existencia permanente
- Revelación suficiente
- Importancia relativa
- Registro e integración presupuestaria
- Devengo contable
- Valuación
- Dualidad económica
- Consistencia



Los formatos están basados en las normas y metodologías para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del Ente Público y características de sus Notas a que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción III de la LGCG, emitidas por el CONAC; así como el acuerdo que reforman los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado el 30 de diciembre de 2013 en el Diario Oficial de la Federación. Los formatos adjuntos se encuentran firmados por el Director de Administración y por el encargado de la Subdirección de Recursos Financieros, quienes son responsables y enlaces de la información en Cuenta Pública.

Adicionalmente, la UCG emitió el Oficio número 309-A.-002/2022 del 28 de enero de 2022 denominado Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2021, en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados presupuestales. Estos modelos y formatos están basados en las Normas y Metodologías para la Emisión de Información Financieras y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas a que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción III de la LGCG, emitidas por el CONAC; así como el acuerdo que reforman los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado el 30 de diciembre de 2013 en el DOF.

22.2 Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes incluyen, efectivo, depósitos bancarios y otras inversiones de gran liquidez con riesgos mínimos por cambios en su valor.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente a su valor razonable.

22.3 Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Los derechos a recibir efectivo o equivalentes representan importes adeudados principalmente por los servicios prestados y aceptados por su cliente principal Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S. A. de C. V. (AICM). Cuando se espera recibir una contraprestación en un periodo menor o igual a 12 meses desde la fecha de cierre, se presentan como activo circulante. En caso de no cumplir lo anteriormente mencionado se presenta como activos no circulantes.

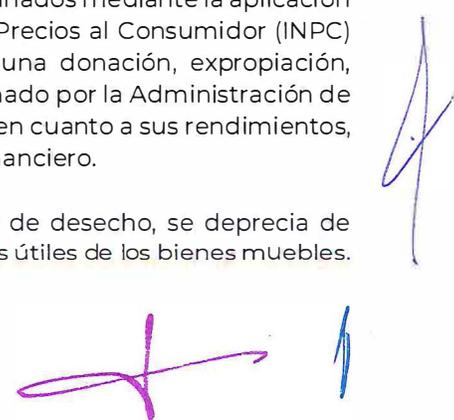
Los derechos a recibir efectivo o equivalentes se reconocen a su valor razonable menos la reserva por estimación de cuentas de cobro dudoso en caso de corresponder.

22.4 Bienes muebles

Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades de SACM.

Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición, se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo de adquisición, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007; en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago se reconocen a su valor razonable determinado por la Administración de SACM a partir de: i) valores de mercado de activos o activos netos similares en cuanto a sus rendimientos, riesgos y beneficios, y ii) técnicas de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

El costo de adquisición de los bienes muebles, disminuidos de su valor de desecho, se deprecia de manera sistemática utilizando el método de línea recta con base en las vidas útiles de los bienes muebles. Véase Nota 3.



22.5 Cuentas por pagar

Esta cuenta incluye obligaciones de servicios personales y diversas cuentas por pagar. Cuando se espera pagarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir lo anteriormente mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

22.6 Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el patrimonio.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro y las pérdidas fiscales, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

22.7 Beneficios a los empleados

SACM aplica la NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, la cual establece apegarse a los establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

Los beneficios directos (sueldos, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, estas no son acumulativas.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria,), así como los beneficios al retiro (prima de antigüedad e indemnizaciones, etc.) son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores. Sin embargo, para el ejercicio 2020 SACM registró el efecto del aumento contra el activo diferido para dar cumplimiento a la guía 33 Obligaciones Laborales incluida en el MCGSPF a la que hace referencia la normatividad de la NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales.

22.8 Hacienda Pública/Patrimonio

Las aportaciones, las utilidades acumuladas, el exceso (insuficiencia) en la actualización de la hacienda pública/patrimonio y revaluación originado por su reconocimiento inicial se presentan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del patrimonio se expresan a su costo histórico modificado.

22.9 Reconocimiento de ingresos

SACM reconoce los ingresos cuando el importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y los criterios específicos se han cumplido para cada tipo de servicio de SACM.

Se reconocen los ingresos por servicios cuando estos han sido prestados y aceptados por el cliente, el principal ingreso que percibe corresponde al cobro por los servicios prestado a su parte relacionada AICM.

22.10 Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes (legal o asumida), por eventos pasados en los que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

22.11 Reclasificaciones

Los estados financieros adjuntos no requieren de reclasificación alguna.

Nota 23 - Administración de riesgos financieros:

Factores de los riesgos financieros

Las actividades de SACM la exponen a una diversidad de riesgos financieros, tales como: el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. El plan de administración de riesgos de SACM tiene como objetivo minimizar los efectos negativos potenciales derivados de la impredecibilidad de los mercados en el desempeño financiero de SACM.

La Administración de riesgos financieros de SACM está a cargo del Comité de Inversiones SACM identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con sus unidades operativas. Se han emitido políticas generales relativas a la administración de riesgos financieros, y específicas sobre riesgo cambiario, riesgo crediticio y la inversión de excedentes de fondos.

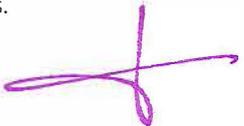
a. Riesgo crediticio

El riesgo crediticio se deriva del efectivo y las inversiones en valores y los depósitos en bancos e instituciones financieras, saldos pendientes de cobro, así como, transacciones futuras comprometidas.

La exposición de la Entidad al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de su único cliente (AICM). No obstante, también se considera los factores que pueden afectar el riesgo de crédito incluyendo el riesgo de impago por tipo de industria y país en los que opera. Para obtener un detalle de la concentración de los ingresos de actividades ordinarias, ver Nota 28.

b. Riesgo de liquidez

Las proyecciones de los flujos de efectivo se realizan a nivel Dirección de Administración, quien monitorea continuamente las proyecciones de flujo de efectivo y los requerimientos de liquidez asegurándose de mantener suficiente efectivo e inversión con realización inmediata para cumplir con las necesidades operativas. Las proyecciones consideran los planes de financiamiento de SACM, el cumplimiento de razones de liquidez mínimas internas y requerimientos legales o regulatorios.



La tabla que se presenta a continuación analiza los pasivos de SACM agrupados conforme a sus vencimientos. Los importes revelados en la tabla son los flujos de efectivo que SACM espera pagar en un periodo de 3 meses y hasta 5 años.

	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>					
Cuentas por pagar	\$ 5,415,534	\$ 115,645	\$1,425,656	\$ -	\$ -
Total	\$ 5,415,534	\$ 115,645	\$1,425,656	\$ -	\$ -
<u>Al 31 de diciembre de 2020</u>					
Cuentas por pagar	\$ 5,595,751	\$1,423,080	\$435,420	\$ -	\$ -
Total	\$ 5,595,751	\$1,423,080	\$435,420	\$ -	\$ -

Nota 24 - Estimaciones y juicios contables críticos:

Las estimaciones y juicios utilizados para la elaboración de los estados financieros son evaluados continuamente y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluyendo proyecciones de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales.

24.1 Estimaciones y juicios contables críticos

SACM realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer ciertos rubros de los estados financieros. Las estimaciones contables reconocidas pueden diferir de los resultados o eventos finales. Las estimaciones y proyecciones que tienen mayor riesgo de ajuste material, se detallan a continuación:

a. Beneficios por pensiones

En virtud de que el IMSS provisiona las pensiones correspondientes, se considera que no existe contingencia laboral que deba ser provisionada por concepto de pensiones al retiro de los trabajadores que forman parte de SACM.

b. Impuestos a la utilidad

SACM está sujeto al pago de impuestos a la utilidad. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen muchas operaciones y cálculos para los cuales la determinación exacta del impuesto es incierta. SACM conoce un pasivo por aquellos asuntos observados en las auditorías fiscales que considera probable que deriven en la determinación de un impuesto adicional al originalmente causado. Cuando el resultado final de estos procesos es diferente al pasivo estimado, las diferencias se reconocen en el impuesto a la utilidad diferido y/o causado del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 SACM presentó impuestos a la utilidad diferidos activos.

Nota 25 - Reporte analítico del activo:

- a. El reporte analítico del activo representa los saldos de movimientos por tipo de activo durante el ejercicio y de sus correspondientes disminuciones de valor o revaluaciones.
- b. Las explicaciones a las principales variaciones en el activo se muestran a continuación.

	Año que terminó el 31 de diciembre de		
	2021	2020	Variación
Activo	\$ 71,678,612	\$ 74,593,922	\$ (2,915,310)
Activo circulante	68,636,484	70,591,865	(1,955,381)
Efectivo y equivalentes ⁽¹⁾	57,590,251	62,076,236	(4,485,985)
Derechos a recibir efectivo o equivalentes ⁽²⁾	11,046,233	8,515,629	2,530,604
Derechos a recibir bienes o servicios	-	-	-
Activo no circulante	3,042,128	4,002,057	(959,929)
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	75,440	75,440	-
Bienes muebles	8,803,877	8,855,902	(52,025)
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(8,802,679)	(8,854,227)	51,548
Activos diferidos	2,965,490	3,924,942	(959,452)
Otros activos no circulantes	-	-	-

⁽¹⁾ El rubro de efectivo y equivalentes muestra una disminución de \$4,486 .0 miles de pesos que se refleja principalmente en el rubro de bancos, derivado que los ingresos se mantuvieron y los gastos en servicios personales incrementaron.

⁽²⁾ En los derechos a recibir efectivo o equivalentes se muestra un aumento de \$2,530.6 miles de pesos observado principalmente en la cuenta de Impuesto Sobre la Renta a favor del ejercicio 2021.

Nota 26 - Compromisos y contingencias:**Pasivos contingentes**

Al 31 de diciembre de 2021 existen contingencias y compromisos por demandas interpuestas en contra de SACM, reportadas por la Dirección de Asuntos Jurídicos, correspondientes a juicios laborales cuyo monto aproximado es de \$61,134.1 miles de pesos (\$59.040.8 miles de pesos en 2020). La Administración de SACM considera que la resolución definitiva de reclamaciones y juicios anteriormente descritos será en favor de la Entidad, por tal motivo no se ha reconocido un pasivo para dichas obligaciones, asimismo se estima que en caso de que algunos casos se resolvieran de forma desfavorable, no tendrán un efecto importante en la situación financiera del mismo.

Nota 27 - Eventos posteriores al cierre:

SACM ha evaluado los eventos posteriores ocurridos desde la fecha de los estados financieros y hasta la fecha de emisión del informe del auditor independiente habiendo determinado que no existen eventos posteriores de relevancia que requieran ser revelados.

Nota 28 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, SACM no tiene saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas.

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se celebraron las siguientes operaciones con su parte relacionada:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Ingresos:</u>		
Ingresos por servicios	<u>\$ 87,000,000</u>	<u>\$ 86,816,092</u>

Nota 29 - Cambios en normas de información financiera a partir del 1 de enero de 2021:

A la fecha de autorización de emisión de los estados financieros que se acompañan, la CONAC ha dado a conocer la emisión de las siguientes Modificaciones a los acuerdos ya emitidos.

- a. Nuevas normas y modificaciones a normas adoptadas por SACM.

Las siguientes normas fueron adoptadas por la Entidad las cuales tuvieron un impacto durante el ejercicio 2021 y a partir de 1 de enero de 2022:

Normas emitidas por el CONAC:

Con fecha 9 de diciembre de 2021 se modificó el Manual de Contabilidad Gubernamental en los siguientes capítulos:

- I. Aspectos Generales del Sistema de Contabilidad Gubernamental
- III. Plan de cuentas
- IV. Instructivo de cuentas
- VI. Guías contabilizadoras
- VII. Estados e información presupuestaria, programáticos y de los indicadores de postura fiscal.

El efecto principal de estas modificaciones en la preparación de la información financiera y presupuestal de la Entidad fue la incorporación en la Cuenta Pública Anual de 2021 de los "Indicadores de Postura Fiscal".

Nota 30 - Notas sin información que relevar:

Las siguientes notas no se presentan debido a que no existe información que revelar y por lo tanto no son aplicables para SACM:

- Inventarios
- Almacenes
- Bienes Intangibles
- Inversiones financieras a largo plazo
- Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso
- Estimaciones y deterioros
- Otros activos

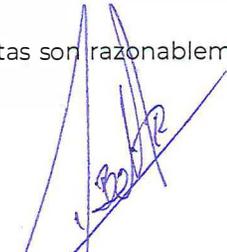
- Detalle de Adquisición de Bienes Muebles con su monto global y en su caso el porcentaje de las que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Revelando los pagos que se hicieron por la compra
- Reporte de Recaudación
- Información por segmentos

Nota 31 - Responsabilidad sobre la presentación de la información contable:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la administración de la Entidad.



Ing. Jordi Messeguer Galy
Director de Administración



Lic. Alejo Botello Rivas
Encargado de la Subdirección
de Recursos Financieros